

CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO – CAF

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL

CAF N° 0549-22 / FCT-22-181

PLIEGO DE CONDICIONES ESTUDIO DE DISEÑO DEL PROYECTO

Colombia conectividad fija nacional con énfasis en solución de banda ancha fija en localidades, cabeceras municipales, zonas rurales y de difícil acceso

Regiones de brecha digital alta: Guajira, Chocó, Cauca, Nariño, Putumayo, Amazonas, Vaupés, Guainía, Vichada, San Andrés y Providencia

Bogotá, 10 de febrero de 2023

Enmienda N° 1 al Pliego de Condiciones

CAF – Corporación Andina de Fomento- mediante esta enmienda se permite modificar el Pliego de Condiciones, en los términos y condiciones que se señalan más adelante.

- 1- Se modifican las fechas correspondientes al “Plazo para recibir propuestas” y “comunicación de propuesta ganadora” (ver Tabla 1: Plazos fijados para el concurso público internacional), de la sección 1.4.3 - Prórroga de Plazos, quedando de la siguiente manera:

Tabla 1: Plazos fijados para el concurso público internacional

ACTIVIDAD	FECHA
Llamado público internacional a presentar propuestas	25 de enero de 2023
Fechas para realizar consultas	6 de febrero de 2023
Fechas para envío de informes de aclaratorias por parte de CAF	13 de febrero de 2023
Plazo para recibir propuestas	1 de marzo de 2023
Fecha de comunicación de propuesta ganadora	9 de marzo de 2023

- 2- Se modifica el numeral **1.3.1 Plazos para presentación de las ofertas**, quedando establecido de la siguiente manera:

Las propuestas deberán ser enviadas mediante correo electrónico a la siguiente dirección: AFORERO@CAF.COM. Se recibirán ofertas hasta el 1 de marzo de 2023 a las 23:59 hrs. (hora local de Panamá).